

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 14**

En San Rafael, a 04 de Abril de 2012, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidente, el Sr. Alcalde don **PATRICIO POBLETE YAÑEZ** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. ROBERTO CORTES ARAVENA
SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria Nro. 04 del 11/01/12
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
- 3.1 Modificación Presupuestaria Salud
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria Nro. 04 del 11/01/12*

Concejo Municipal aprueba el acta.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora del Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS

05 03 De otras entidades públicas	22.015.113
TOTAL	22.015.113

AUMENTO DE GASTOS

22 02 Textiles, vestuarios y calzados	200.000
22 04 Materiales de Uso o Consumo Corriente	6.100.000
22 08 Servicios generales	5.700.000
35 Saldo Final de Caja	10.015.113
TOTAL	22.015.113

C. Claudia Díaz: Quiero saber de un tema que llegó el 02 de abril al Alcalde y Concejo Municipal y es del Consejo Consultivo de Usuarios y dije que debido a los constantes malos tratos recibidos por los funcionarios del Centro de Salud de parte de un número pequeño de habitantes de nuestra comuna, lo cuales son avalados por algunos representantes de este Concejo Municipal es que quieren hacen presente su malestar ante tales situaciones ya que no es posible que por culpa de algunos usuarios más de unos funcionarios deban recibir ofensas personales y ser amenazados y con el apoyo de algún concejal. Sra. Pamela Ud. que sabe de eso.

C. Alfredo Schorr: Me gustaría de que concejal están hablando.

C. Claudia Díaz: Es del Consejo Consultivo de Usuarios y tiene firma pero ¿quién envía este documento? Porque tengo hartos que decirle yo a Ud. Sra. Pamela.

Dir. Consultorio: El Consejo Consultivo de Usuarios está constituido por don .., la Sra. Sonia, Marcela Olave.

C. Claudia Díaz: Yo tengo que decirle algo de doña Marcela Olave.

C. Roberto Cortés: ¿Ella es la que firma?

Sr. Alcalde: No.

Dir. Consultorio: Está enviada una carta de mi parte como directora comunal que a partir del lunes

C. Sonia Alcaíno: ¿Dónde está esa carta porque yo no la tengo?

C. Alfredo Schorr: Lo que estamos preguntando nosotros no es el tema puntual, estamos hablando de alguien que dice de que hay algún concejal, entonces me interesa que digan qué concejal.

C. Roberto Cortés: Solicito como acuerdo que nosotros como H. Concejo se solicite responsablemente del nombre de ese concejal.

C. Claudia Díaz: Yo les voy a decir como pasó el tema.

Dir. Consultorio: Hay una situación que pasó el lunes 26 de marzo en la extensión horaria y la forma de solicitar hora es a través de la Sra. Camila Venegas y quedan cupos de urgencia destinadas a las urgencias que se van produciendo en el momento y se produjo una situación puntual con una persona

que no conozco y que dijo que había sido enviada por la Sra. concejala Claudia y de forma muy grosera se dirigió al médico y a la persona que estaba atendiendo diciendo que tenía autoridad para que fuera atendido en ese momento.

C. Claudia Díaz: Le voy a decir que Ud. está muy equivocada, que lástima que Ud. se vaya a las 17:30 hrs porque Ud. no vive en San Rafael y no sabe lo que pasa en el consultorio después de esa hora. Don Patricio ¿conoce la familia Parra Véliz de aquí de San Rafael?, han vivido toda la vida acá; don Juan Carlos Parra Véliz es separado, tiene 2 hijos a su cargo y se lo cuento para que Ud. sepa porque yo llamé allá para que lo atendieran, porque es una lástima que tengan que recurrir a nosotros para que la gente nuestra tenga que ser atendida en el consultorio que Ud. administra Sra. Pamela. Ese muchacho tenía un lumbago y llevaba 3 días de tratamiento, su señora se fue y él no puede dejar de trabajar por hacer un trámite a Talca para traer los documentos porque él vivió como 7 años en Talca cuando recién volvió con su señora y tiene doble inscripción pero ¿tenemos que ser amigos de la Sra, Marcela Olave o pituto para que te haga el trámite y pueda él atenderse acá renunciando a lo de Talca?, ¿por qué la Sra. Yaritza Salas de Los Andes tiene que ir a Los Andes a buscar sus documentos y traerlos al consultorio cuando hay una ficha que Ud. puede firmar y se piden los registros internamente, entonces ¿por qué la Sra. Marcela Olave no hace su pega?, y más encima, estando 3 días enfermo y padre de familia y no puede dejar de ir un día a trabajar porque le descuentan el día, porque a él no le sirven 3 días de licencia tienen que ser más de 11 días para que le paguen los 15 días completos; entonces yo creo que es muy bueno llegar y venir a reclamar y traer las cartitas pero primero averigüen que es lo que pasa. Con todo el respeto que Ud. se merece creo que es una falta de respeto que nuestra gente tenga que hacer los trámites si aquí hay gente que se le paga por hacer su trabajo; la Sra. Marcela Olave fue muy clara en decirle a don Juan Carlos Parra que no iba a ser atendido porque no estaba inscrito y llevaban 3 días inyectándolo por un lumbago crónico; entonces, por favor, de que estamos hablando; entonces después no quieren que los traten mal ni que la gente se ofusque si los baypasean todo el día alcalde, ¿hasta cuándo? si la gente se aburre. Yo no hablo generalizado de la gente que ha tratado mal a algunos funcionarios, pero de este tema puntual se lo digo, la Sra. Marcela Olave que haga su pega porque ella no es princesita como dicen algunos que se cree la Lady Di, pasea, toma café y conversa y la gente espera horas y horas y ellas están tomando café en las oficinas, vaya a ver a que hora salen a comprar donde la Sra. Carmen, todos los días 10 de la mañana; yo no digo que no coman, se ganan en el estacionamiento a fumar, yo también lo hago pero uno tiene que cumplir un horario y primero está la gente y después vemos lo demás. Yo creo que es una falta de respeto, se lo pido a Ud. que se le de a conocer a nuestra gente que ellos pueden pedir sus documentos de otra comuna, porque la Sra. Yaritza cómo va a ir a Los Andes si está trabajando en los avellanos y gana \$250.000, cómo deja a sus niños botados; el fin de semana se enfermó una niña y no se la querían atender porque no está la inscripción ahí, entonces tratemos bien a nuestra gente, si nosotros por nuestra gente estamos aquí, yo no estoy por ser simpática ni bonita o porque caigo bien, es porque la gente te elige y si la gente recurre a ti es porque realmente no le dieron solución alcalde, entonces yo creo que antes de reclamar y antes de mandar los papelitos yo soy

partidaria de averiguar que es lo que pasa.

C. Sonia Alcaíno: Nosotros lo que tenemos que hacer es no cuchichearle a la gente que se vayan a hacer cosas que no deben, porque la gente mijita, deben saber y lo tienen que saber que si yo estoy inscrita aquí no me puedo atender en un consultorio en Talca y te explico al tiro Claudita, mi hija está inscrita aquí y de floja no ha pedido su ficha para en consultorio La Florida donde se tiene que atender, así que la tontona no se puede atender allá y cada vez que está enferma tiene que venir aquí porque La Florida ¿sabe lo que hace?, la atiende en urgencia y le dan una receta para que la compre afuera porque si hay que entregarle esa receta ahí mijita le está quitando los remedios a otra persona que está inscrita en ese consultorio, entonces hay que saberlo muy bien y déjeme hablar así como yo la deje hablar, ¿sabe una cosa?, que la niña que Ud. dice tiene que acercarse al consultorio y decirle Sra. tanto me pide mi documentación allá adonde está?, para que se lo envíen y yo lo hice con una señora que murió aquí en San Rafael y lo que pasa es que de consultorio a consultorio por Dios que se demoran en mandar la ficha y se hace mejor personal pero esta niñita que Ud. dice tiene que pedir en el consultorio que le manden su documentación.

C. Claudia Díaz: Sonia no me grites porque no soy sorda.

C. Sonia Alcaíno: Yo hablo así.

C. Claudia Díaz: Alcalde, dejame hablar Sonia.

C. Sonia Alcaíno: ändate estúpida.

C. Claudia Díaz: Pero porque me dices así?

Sr. Alcalde: Respetemos por favor.

C. Claudia Díaz: Lo que yo estoy diciendo es que la gente nuestra tiene la prioridad y no le puedo ratificar lo que dice mi colega Sonia y decir que es cierto porque yo un día llevé una urgencia a Carlos Trupp donde está el Dr. Poveda y se atendió y no estaba inscrito en Talca.

C. Alfredo Schorr: Sra. Pamela, en primer lugar quería saber que no tiren al voleo que concejal porque tiene que ser con nombre y apellido y lo otro a me llama la atención lo que estás diciendo tú Claudia de que tiene que estar inscrito porque yo en una oportunidad tuve un problema puntual con mi consuegro y mi consuegra que tuvieron una alergia tremenda y tuvieron que venir al consultorio y no le preguntaron de donde eran.

C. Sonia Alcaíno: En urgencia.

C. Alfredo Schorr: Va, pero si estaba yo pues y entraron y la atendieron de inmediato y fue súper buena la atención y no le preguntaron nada, entonces si alguien llega con una urgencia al consultorio la van a atender de inmediato, ahora, si es un tratamiento de más lejos por supuesto que tiene que cumplir y estar inscrito donde corresponde. Yo no estoy defendiendo ninguna postura, yo estoy diciendo que el consultorio, a mi modo de ver, funciona bien, con algunos detalles, por supuesto porque hay gente que abusa, por supuesto y que hay gente que toma café, también es así, pero nosotros no podemos tirar al boleo que todo el consultorio funcione mal, porque yo no veo la cola de gente esperando para ser atendido, no hay que ser injusto en eso.

C. Claudia Díaz: Yo no estoy generalizando tampoco, yo dije algunos y puedo dar nombres. Yo vivo acá colega Schorr.

C. Alfredo Schorr: Yo estoy 28 años en la comuna.

C. Claudia Díaz: Yo vivo al frente y veo perfectamente lo que pasa colega.

C. Alfredo Schorr: Pero hay que dar nombres.

C. Claudia Díaz: Estoy diciendo solamente que una funcionaria no está haciendo su pega, que es la asistente social. ¿Por qué la gente tiene que recurrir a uno alcalde para que uno llame para allá y se puedan hacer las cosas?, estoy diciendo que Marisol Yañez cuando trajo a su madre a San Rafael ¿qué hizo la Sra. Marcela Olave?, firmó un documento, una planilla y se pidieron los documentos de allá y se demoraron lo que se demoraron, por qué la gente que no es amiga, no es pituto, no lo hace?, ¿le traigo a la señora?, si quiere traigo a la Sra. Yariza para que hable con Ud. que fue donde la asistente social y ella le dijo que tenía que traer los documentos porque tiene que cambiar de consultorio.

C. Alfredo Schorr: ¿Pueden pedir internamente?

C. Claudia Díaz: Si, pero no se hace.

C. Alfredo Schorr: Es la forma de pedir las cosas.

C. Carlos Zurita: El otro día conversé con la directora que acá se hicieron las comisiones y no han funcionado en estos 4 años pero queremos hacer un acercamiento con el tema de salud yo le dije que integraba la comisión de salud y la presidía y le decía que no había ningún problema que se hicieron reuniones con los concejales en el consultorio y yo invito a mis colegas, pero lo que decía Claudia en los temas puntuales colega, pasa que hay cosas que se entraban porque este mismo enfermo o el que sea tiene que ser atendido y si aparece en otro lado internamente se puede hacer su ficha de traslado pero el funcionario tiene que hacerlo, no se preocupe de que lo miró feo o es simpático, él es profesional y el asunto tiene que funcionar.

C. Sonia Alcaíno: Es lo mismo que dice Carlos, pero yo como la afectada tengo que ir donde la asistente y decirle señora asistente ya que yo no estoy aquí, estoy en la conchinchina, oiga pídamme mis documentos aunque se demoren 3 meses y tiene que firmar una petición, pero la gente no lo hace mijita.

C. Claudia Díaz: Alcalde, acá se solicitó y la asistente, hágale la consulta Ud. Las 2 personas que le estoy nombrando hablaron con la asistente social y ella le dijo que ellos tenían que ir al lugar en donde estaban, entonces le solicito por favor que Ud. le pregunte que fue lo que pasó y por qué pasó y si Ud. quiere yo se lo traigo por escrito firmado de las dos personas y si también quiere le traigo a las 2 personas y vemos el tema porque yo no estoy para que me vengana a tratar mal en este concejo, a decirme ridiculeces que no tienen por que, porque yo estoy aquí para ayudar.

Dir. Consultorio: Primero voy a hablar del per cápita, Uds. saben que nos llegan por pacientes que están inscritos y llevamos un mes trabajando con el equipo y se le dio las instrucciones al SOME y a la jefa de SOME de revisar todos los pacientes que están doble inscritos porque ahí tenemos un hoyo financiero grande que se nos van pacientes que tienen doble inscripción. Nosotros estamos tratando de rescatar a esos pacientes que están inscritos y tienen otro domicilio y es un trabajo arduo que ha costado mucho y a raíz de eso es todo lo que ha pasado de porque se están revisando las fichas pero la idea es que a la larga nos va a traer varios beneficios económicos que estábamos perdiendo. Este paciente don Juan Parra tiene firmado el día en julio de 2011 con su firma que se retira del consultorio y entregó su tarjeta y está inscrito en Las Américas, entonces él tiene como 5 atenciones después de esa fecha, se le hizo la excepción y se le

pidió que por favor hiciera el esfuerzo de traer su ficha porque viaja y trabaja en Talca y porque tenemos solo una asistente social y no puede ir al consultorio por las fichas; cuando son de Talca se le dice a la personas que vaya él, cuando es de otra región yo no estoy en conocimiento de que se le haya pedido que se le haya pedido que vaya a buscar su ficha, eso no corresponde y si es así le solicito a la Sra. Claudia que me de los datos.

C. Claudia Díaz: Yo tengo los datos y los teléfonos.

Dir. Consultorio: Mi intención y mi función es tanto recuperar los dineros.

C. Claudia Díaz: Y recuperar la gente pues mijita si por eso también funciona el consultorio.

C. Sonia Alcaíno: Es que la gente se atiende donde quiere. El otro día yo venía de Talca en un bus y gete de Talca se atiende acá porque encuentran que es muy bueno este consultorio pero hay gente de acá que encuentra que es mejor el consultorio de Pelarco y de Pangué Abajo y Pangué Arriba se han ido muchos a Pelarco y no piensan en volver para acá, entonces a la gente no es llegar y decirle te quedas en este consultorio, no, yo me atiendo donde yo quiero y adonde yo pienso que me van a atender mejor.

Club Deportivo Lo que quiero dejar en claro es que jamás y eso es por norma, nosotros no podemos negar la atención de urgencia.

C. Sonia Alcaíno: Pero las recetas hay que comprarlas afuera.

Dir. Consultorio: Y nosotros hacemos muchas excepciones.

Sr. Alcalde: En salud las urgencias no se le niegan a nadie.

C. Roberto Cortés: Es muy desagradable todo este tema Sra. Pamela y la verdad de las cosas es que igual yo no tengo mucha incidencia porque mis hijos son sanitos y cuando hay una urgencia los han atendido, pero me llama la atención y lo digo sin hacer polémica con el consultorio ni con el Consejo Consultivo de Usuarios, pero resulta que yo he sabido de otras personas que siempre hacen escándalos y nunca nos ha llegado un tema de reclamo ni nada, y yo he sabido de aquí que también vienen personas o personajes que vienen e insultan y tampoco tenemos reclamos. Claudia lo dijo, se vienen las campañas y por lo tanto desacreditemos a estos, no empecemos con eso.

C. Sonia Alcaíno: Roberto, yo te dije en una reunión que Uds. tuvieron en Alto Pangué, eso no lo hagan.

C. Roberto Cortés: ¿Qué cosa? ¿qué nos inviten?

C. Sonia Alcaíno: Oye no, ¿qué cosas fueron a decir allá?, yo te llamé y te dije. Contraloría Regional Y yo me hago responsable de lo que dije.

C. Sonia Alcaíno: Entonces a eso le llamo campaña yo mijito, a eso.

C. Claudia Díaz: ¿Pero a qué cosa?

C. Alfredo Schorr: Cada uno sabe lo que dijo, entonces para que vamos a estarle recordando.

C. Roberto Cortés: Pero el tema es ese. Sra, Pamela, si Ud. tiene alguna incidencia, no porque seamos uno de nosotros porque yo también puedo hacer lo mismo y un día puedo andar a una persona y a lo mejor la persona se cree que tiene las atribuciones, pero ¿por qué se hace un reclamo formal y todo el tema sabiendo y yo he sabido que aquí hay personajes, hombres y mujeres, que han hecho los escándalos más tremendo en el consultorio y a nosotros no nos han dicho ninguna cosa. Eso me llama la atención y aquí en el municipio pasa lo mismo, el otro día también me llamaron y me dijeron que si podía hablar con el alcalde porque estaban aburridos de que venga cierto personaje y los trate

mal, yo le dije que no converso con el alcalde.

C. Sonia Alcaíno: Si hemos traído los problemas complicados al consultorio, acuérdate del personaje que le pegó al doctor, el otro que pelearon en Santa Victoria, todo lo hemos traído aquí Roberto.

C. Roberto Cortés: Lo que yo estoy diciendo que llegan cartas. El otro tema que le pido Sra. Pamela, la denuncia que está haciendo Claudia, ella es concejal es una autoridad y si está diciendo de que hay funcionarios que están tomando desayuno a las 10 de la mañana, salen a comprar.

C. Alfredo Schorr: Ojalá nombrarlos.

C. Claudia Díaz: ¿Le saco fotos alcalde?

C. Roberto Cortés: No por unos pocos van a pagar todos.

Dir. Consultorio: Hay una carta que dirigí a Uds. el lunes.

C. Alfredo Schorr: Sobre esto mismo, ¿en Alto Pangué se están poniendo las protecciones en las ventanas?

Dir. Consultorio: Es un proyecto del municipio.

Sr. Alcalde: Ayer fue Felipe a la Subdere porque eso está para el FRIL y se está apurando para que salga y hay que ver los convenios.

Dir. Consultorio: Aquí dice que la Estación de Salud de El Milagro también van a empezar a trabajar en Abril y ¿qué le falta para empezar a trabajar?

Dir. Consultorio: Empezamos el lunes y fuimos a vacunar y coordinamos las atenciones médicas. Se iría a El Milagro los días martes porque ese día es rural y también se pasa a Pangué Arriba y Pangué Abajo.

Sr. Alcalde propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria.

C. Roberto Cortés: Alcalde, necesito saber que pasa con la entrega de cemento porque han ido a mi casa porque llegan sacos de cemento y se están entregando a personas que no lo necesitan y otras que han pedido desde el mismo terremoto no se las han entregado. Por eso les pido colegas sacar un acuerdo para que me entreguen un informe específico de cuanta cantidad llega, a quien se le entrega, hora, día, etc., porque no es posible que digan que salen camionetas llenas de sacos de cemento.

C. Sonia Alcaíno: Si, yo lo dije.

C. Roberto Cortés: Yo quiero que se investigue y se nos informe.

C. Alfredo Schorr: Ver el criterio con el que se está entregando el cemento.

C. Roberto Cortés: Puede ser que como las camionetas están ocupadas usen otras para entregarlas en varias partes, puede ser, pero eso quiero que se me informe.

C. Sonia Alcaíno: Yo informé ese tema de una partida de cemento que llegó y hubo una camioneta que salió cargada entonces lo informé para que se averiguara porque si hay gente que está pidiendo 4 sacos y no se los dan, porque una camioneta tiene que irse con 15 sacos y no creo que haya salido a repartir porque para eso están las camionetas municipales y cuando a una persona le dan 4 sacos de cemento ella lo tienen que venir a buscar. Ese es el tema.

Sr. Alcalde: Generalmente de acá los mando a dejar cuando tienen el problema

del traslado.

C. Sonia Alcaíno: Lo otro es una cosa que estaba saliendo por debajo.

C. Carlos Zurita: Nosotros hemos sido claro e insistente los concejales y no quiero amargarle el día que va a saludar a su presidente, pero encuentro que los funcionarios, una vez más, no están cumpliendo los que son funcionarios de su confianza y le digo algo concreto: yo pedí hace dos años una mediagua para una abuelita y recién llegó la mediagua que se entregó con un equipo que nosotros le autorizamos acá y son como 6 trabajadores pero esos trabajadores andan con las puras manos, no se dotan de materiales ni herramientas para armar la mediagua; entonces hay que dotar a esta cuadrilla con todos los materiales. A mi me llamó la abuelita y yo le llevé 24 listones, las tablas, le compré los clavos y se los llevé para ayudarla. El tema de la distribución siempre hay reclamos y en Pangué Abajo hay gente que recibe las cosas y las vende, entonces están mal entregadas las cosas y a mi me gustaría que Ud. tuviera un ojo clínico; ahora mismo vino una señora que le conseguimos una mediagua a entregarla a la municipalidad, no está la asistente social, el Sr. Cañete no sé donde anda.

Sr. Alcalde: Está en una reunión en Talca.

C. Carlos Zurita: Pero aquí tiene que haber alguien responsable. Entonces la señora viene a entregar la mediagua para que la municipalidad la re distribuya y la mediagua está y nosotros no somos capaces de ir a retirarla.

C. Sonia Alcaíno: Si se distribuye por la Ficha De Protección Social también estamos mal pues loco porque hay gente que está muy pobre tiene un puntaje muy alto, entonces no tocaría el beneficio.

Sr. Alcalde: Lo que yo hago es que cuando vienen a pedir mediagua o un problema de mediagua que vaya a la asistente social y evalúe las condiciones en que está la persona, que necesita y ahí se da.

C. Claudia Díaz: Comparto en parte lo que Ud. dice alcalde del tema que la asistente lo visite y lo vea pero hay gente que está esperando 6 meses para que la asistente lo vaya a ver y no va.

C. Roberto Cortés: Yo tengo un caso de una persona que desde el terremoto está esperando por una mediagua y que la visiten porque su hijo tiene una enfermedad y se lo entregan del hospital y no tiene donde estar porque viene con todo el asunto para el tema de respiración y por eso quería pedirlo especialmente.

C. Alfredo Schorr: El caso este de que mi colega Zurita compró unos materiales yo supongo que te los paga el municipio.

C. Carlos Zurita: No, se los llevé pero es un tema puntual, pero yo me refiero para la gran cantidad de personas.

C. Alfredo Schorr: ¿Y andan maestros en el grupo?

C. Carlos Zurita: Andan maestros pero sin herramientas ni materiales.

Sr. Alcalde: Tienen que andar con herramientas porque están desarmando mediaguas.

C. Claudia Díaz: El tema de la caja chica si la asistente social no está no hay caja chica y ¿qué pasa ahí si hay una urgencia?

Sr. Alcalde: Buscamos de otra caja.

C. Claudia Díaz: ¿Hay otras cajas?

Sr. Alcalde: Si hay y después se puede reponer. Los departamentos tienen cajas chicas.

C. Roberto Cortés: No solamente hay una pura.

C. Roberto Cortés: Yo mandé a buscar a Alex Valdebenito porque de una vez por todas quiero que se haga una investigación y por eso quería un acuerdo, porque yo una vez hablé con él pero sigue el mismo rumor. El tema es que con un compañero de trabajo me dijo textualmente “a mi tío le ha ido mal en Talca, le ha ido mal en Pelarco y en San Rafael con \$ 50.000 saca licencia”. Yo le dije a Alex que tuviera cuidado con este tema, pero ahora creo y por eso quiero que se investigue, creo que vinieron unas personas de Río Claro en donde no se les dio la licencia y ellos van a poner un reclamo o ya lo pusieron por la plata pagada. Ellos pagan para que les den licencia.

C. Claudia Díaz: Hay un personaje que cobra \$ 50.000 por la licencia.

C. Alfredo Schorr: ¿Y por las licencias de educación para sacar el 8° cuántos casos hay?

C. Claudia Díaz: No se cobra colega.

C. Alfredo Schorr: Me gustaría que hiciéramos una auditoría al Depto. de Tránsito y le aseguro que nos vamos a encontrar con una de sorpresas que ni se imaginan.

C. Sonia Alcaíno: El sábado pasado estuve en Pangué Abajo y dicen que llegan y les dan licencia.

C. Roberto Cortés: Por eso quiero que esté aquí Alex.

C. Claudia Díaz: Este es un tema que viene desde hace mucho rato y yo y todos también se lo dijimos.

C. Alfredo Schorr: Y ahora que estamos en época de elecciones más fácil y yo no estoy de acuerdo que se ganen los votos de esa forma, engañando al municipio y a la gente y están engañando al Estado.

Sr. Alcalde: Ese es un departamento que es delicado.

C. Alfredo Schorr: Yo pido que se haga una auditoría al Depto. de Tránsito.

C. Roberto Cortés: Si hay un accidente y se descubre que esta persona, el hecho..

C. Alfredo Schorr: No sabe ni leer ni nada. Hay gente que no sabe leer y tiene carné.

C. Sonia Alcaíno: Hay gente que me pide que la ayude y le pido que traiga sus documentos y yo si ayudo a sacar la hora.

C. Alfredo Schorr: Pero si eso se puede hacer, pero tú no le puedes decir que esta persona tiene 3° básico y aparece con 8°, entonces me gustaría preguntarle cuando fue al colegio. Yo pido que se haga una auditoría al Depto. de Tránsito y que se averigüe donde se consiguieron las licencias la gente, quien las da, porque las dan en Talca los certificados de estudios y todo porque aquí hay que seguir la cadena y ver a todo el que actuado mal no puede seguir dando licencias y si se tiene que terminar el colegio que da ese tipo de certificado se tiene que terminar no más, pero eso hay que denunciarlo porque San Rafael no puede ser una bolsa de gatos donde alguien no consigue en otra parte, no en San Rafael se consigue; San Rafael se tiene que destacar por las cosas buenas no por las malas.

Sr. Alcalde: Ese no fue el objetivo de crear el Depto. de Tránsito.

C. Claudia Díaz: Yo escuché el tema hace mucho tiempo y se lo comuniqué a don Alex que hay un señor que cobra \$ 50.000 y creo que trae a 6 personas de Río Claro, entonces sería bueno que Ud. tuviera cuidado con el tema porque lo más probable es que digan que en San Rafael están cobrando Ud. las \$50.000 y yo no podría hablar mal de don Alex.

C. Sonia Alcaíno: Una Sra. de Maitenhuapi que me pidió que la ayudara para

sacar la hora y toda esa cosa y yo cuando le dije que traiga todos sus documentos y a la señora nunca le dieron la licencia porque no pasó y después me llama muy enojada y me dice que a ella nunca le dieron la licencia y como a otros que no tienen idea y se la dieron porque pagan, ah no tengo idea señora le dije, si Ud. sabe eso venga y dígalos porque yo cumplo solamente con tomarle la hora y decirle la documentación que tiene que traer.

C. Alfredo Schorr: Hay que hacer esa auditoría pero externa y le podemos ayudar, le podemos decir busque aquí, yo tengo todos los antecedentes.

C. Sonia Alcaíno: De las personas que no saben leer ni escribir.

C. Alfredo Schorr: Así que le digan que me ubiquen y yo le doy la información. Eso de una vez por todas hay que desenmascararlos, yo no me presto para eso.

Sr. Alcalde: Yo no me presto para esas cositas.

H. Concejo Municipal acuerda solicitar una Auditoría externa para la Dirección de Tránsito.

C. Carlos Zurita: Yo creo que aquí hay personajes que quieren destruir la municipalidad y cuando nosotros le decimos que un funcionario no funciona lo hacemos con ese fin. Hay gente que entrega mediaguas mal, techo mal.

C. Alfredo Schorr: Esta municipalidad con una autoridad así que todo lo haga así ¿cómo andaría esta municipalidad?, en 6 meses no quedaría municipalidad. Si tú por ser paletado no puedes hacer todo lo que la gente quiere, debe hacer lo correcto, lo que la ley dice y no te puedes salir ni una coma de la ley.

C. Sonia Alcaíno: Imaginen un accidente con una persona con licencia y sin saber ni leer ni escribir.

C. Roberto Cortés: Alex yo pedí que te llamaran porque otra vez hay un comentario de que se estaba cobrando y las personas de Río Claro habían incluso hecho una denuncia por escrito.

Dir. Tránsito: Dejo en claro frente al concejo que le pedí a Melisa que me acompañara porque es un tema que ha sido recurrente y que las denuncias ya están hechas. Esto empieza alrededor de un mes cuando llega un joven a dar sus pruebas y le va mal y cuando se rechaza a una persona tiene que volver en 15 días, entonces esa persona le dice a Melisa que él venía de parte de tal persona y a esa persona Ud. le sacó la hora Sra. Sonia, es don Pedro Hernández y él ya está denunciado en Carabineros, en la Seremi de Transportes, porque ese tema me complica a mi directamente y a la Melisa porque..

C. Sonia Alcaíno: Yo no le saqué la hora al señor, dio que había hablado con la Srta. Melisa, ya andaba él aquí abajo y me dijo “tengo hora para tal día”.

Dir. Tránsito: Yo hago la denuncia porque también cubro al concejal porque se puede presentar para cualquier mal entendido y nos complica porque acusaba a Melisa de que ella tenía el negociado con el tipo; el joven le dijo que él le pagaba al caballero y el caballero pasaba a arreglar con melisa, entonces yo se que puedo meter las manos al fuego por la gente con la que trabajo y por eso hice las denuncias que corresponden y tenemos que hacer las denuncias como municipalidad.

C. Sonia Alcaíno: Don Pedro Hernández andaba aquí u día que yo andaba y me dijo Sra. Sonia Ud. todavía trabaja aquí?, no es que trabaje aquí, le dije, sin que yo soy concejal y me dijo que yo tengo hora para mañana y hablé con la Srta. Melisa me dijo, que ella me conoce y todo el tema.

Dir. Tránsito: El problema es que él utiliza su nombre Sra. Sonia.

C. Sonia Alcaíno: Yo voy a pararlo al caballero. Es el dueño de los buses Hernández y resulta que después la Srta. Melisa me llama a mí y me dice que don Pedro tiene un problema con los documentos y yo no sé que problemas tendrá con los documentos como se los entregaron acá.

Sec. Depto. Tránsito: La idea era que viniera él para poder ver todo el tema pero no teníamos ningún número donde ubicarlo.

C. Sonia Alcaíno: Yo tampoco.

Sec. Dir. Tránsito: La pregunta fue esa y yo no podía hablar del tema porque en ese momento se estaba haciendo la denuncia.

C. Claudia Díaz: ¿Y quién es el Sr. que cobra?

C. Roberto Cortés: Uds. dicen que esa persona dijo que le pagó a una persona, entonces ¿quién es esa persona?

Dir. Tránsito: El joven que vino hacer la denuncia. Le pagan al tipo del bus, es el tipo del bus es el que recibe el dinero. Yo quiero dejar en claro que estamos abiertos a que nos hagan una auditoría y si bien es cierto me faculta la ley en ayudar en 2 o 3 o 4 preguntas a gente que uno estime conveniente.

C. Alfredo Schorr: No es ese el problema. El problema son los comentarios.

C. Sonia Alcaíno: Yo he conversado muchas veces con Ud. director y acuérdesse que le he dicho que harta gente me ha dicho que están pasando cosas muy malas ahí. Además un cabro de aquí, en este momento no voy a nombrar a las personas que me dijeron, pero me dijeron que tenía \$70.000 pagados para que le dieran la licencia A-4.

Dir. Tránsito: Tienen que denunciar y en ese caso ¿qué puedo hacer?. Yo no recibo plata y la gente que trabaja conmigo tampoco recibe plata.

C. Sonia Alcaíno: ¿Y quién la recibe entonces?

C. Claudia Díaz: Hace aprox. un año se corrió e rumor que venían 5 personas de Cumpeo y se les estaba cobrando \$50.000 a cada uno y hay gente que está lucrando hace mucho rato por muy buena cantidad para sacar licencias.

C. Sonia Alcaíno: ¿Porque a quién le van a pagar?

C. Carlos Zurita: Lo que se me ha conversado de que son rumores, de que se cobra el precio de la licencia ¿cuánto es eso?

Dir. Tránsito: Aprox. \$21.000 cobra el municipio.

C. Carlos Zurita: Ahora, si una persona quiere licencia y se busca por afuera un tercero y le cobra, no es responsabilidad del Depto. Tránsito, ahora, si le va mal en los exámenes perdió su plata, pero tiene que denunciar a ese individuo.

C. Alfredo Schorr: La persona tiene que decir a quién le pagó.

C. Claudia Díaz: En Pelarco pasó exactamente lo mismo con Landa cuando estaba el muchacho Maureira, que también era muy buen Dir. Tránsito. También habían personajes que llevaban gente y cobraban por sacar la licencia.

Dir. Tránsito: Hay un proyecto que van a implementar todas las municipalidades y estamos trabajando con Melisa y se van a tener que hacer en computador tach y si la gente no sabe computación mala suerte, no se va a poder no más porque no hay otra forma y vamos a tener que estar en línea con el ministerio pero es para transparentar el asunto. Yo no puedo andar por rumores.

C. Alfredo Schorr: Por eso hay que investigar.

C. Roberto Cortés: Yo fui el que inicié este tema porque ya era mucho el rumor. Y también te daba las gracias porque Uds. ayudaban en dar las

facilidades y todo el tema y eso se agradece en la ayuda a la comunidad pero el tema está en que la propuesta que se hizo de la auditoría es buena porque así quedamos todos tranquilos y de una vez por todas terminamos este tema.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

No se presenta cuenta.

5.- INCIDENTES

C. Alfredo Schorr:

- Don Patricio ¿qué pasa con los APR de Palo Blanco, de San Rafael del Bajo?

Sr. Alcalde: Están trabajando en eso.

C. Alfredo Schorr: Pero me gustaría saber en que estado de avance está eso porque la idea es que lo saquemos luego.

Sr. Alcalde: Les voy a pedir que hagan en informe correspondiente.

C. Nolberto Díaz:

No presenta incidentes.

C. Sonia Alcaíno:

- Andan bajando los árboles, el árbol de la población Manuel Correa Núñez pasando el puente que tiene la población esperanza, un sauce que está muy frondoso y hace que ese pasaje y esa calle sea muy oscura.

C. Carlos Zurita:

- Todos queremos que el consultorio funcione bien, por eso me voy a reunir con la directora para conseguir la forma de que toda la atención sea buena y el funcionario que se porte mal Ud. le tirará las orejas, lo echará a otro lado, es su tema; yo hasta ahí voy a llegar, no tengo ningún problema pero falta el cariño de atender a la gente. Mire, aquí llega gente y tiene hora y no viene el médico y nadie avisó, entonces

cuando el médico no venga el consultorio tiene que llamar a los pacientes, sobre todos a los de tercera edad y gente inválida y a todos en general y ahí se les avise que se les cambia la hora porque la gente pierde su viaje.

C. Claudia Díaz:

- El cementerio es parroquial. Mi opinión es ver si hay alguna posibilidad que Ud. haga algún convenio con la Parroquia para lo que es el pase de sepultación.

Sr. Alcalde: ¿Para que sea gratis?

C. Claudia Díaz: No sé si tanto pero ahora sale más caro morir que estar vivo. El Depto. Social cubre esa ayuda social del pase, pero si hay 10 pases son \$600.000, entonces ¿no sería mejor hacer un convenio con el Padre Enzo en donde se cancelara menos según la Ficha De Protección Social o la necesidad?

C. Sonia Alcaíno: ¿Y no sería mejor que la gente fuera pagando de \$8.000 como lo hacen en Pelarco?

C. Claudia Díaz: Solamente por entrar al cementerio son \$60.000 y creo que \$120.000 por nicho y creo que son por 5 años y después tienes que ir pagando lo que dice Sonia. Pero yo hablo del pase que cubre el Asistente Social.

C. Alfredo Schorr: Yo creo que es mas fácil que el municipio tuviera un cementerio municipal. Tenemos que comprar un terreno y que el municipio lo administre y no sale más caro porque en el tiempo esa es la solución.

C. Sonia Alcaíno: Pero sale más caro.

C. Alfredo Schorr: Hay que tirar lápiz.

C. Sonia Alcaíno: Pero por sepultar a alguien \$300.000.

C. Alfredo Schorr: Pero hay que pagar pero no podemos decir cuanto es lo que va a costar porque el municipio no va a sacar beneficios, es un servicio que le está prestando a la comunidad.

C. Sonia Alcaíno: Yo lo digo porque mi familia toda está sepultada en Talca y se paga mucho y hay que pagar cada 5 años.

C. Alfredo Schorr: Hay que hacerlos perpetuos.

C. Claudia Díaz: El tema es que es muy caro morir, entonces véalo alcalde.

C. Roberto Cortés:

- Donde la Sra. Gladys Moraga hay una muralla que está en muy malas condiciones y afuera de esa calle el otro día se cayó una señora de edad porque hay un desagüe de aguas lluvias, entonces se necesita una rejilla en la calle Bascuñan.
- Yo se que lo han pedido pero limpiar, no los escombros, sino que bolones, tierra, etc. que dejó el municipio en Alto Pangue.

También la gente pregunta cuando se entrega la sala cuna y yo les dije que estaban licitando, y dicen que con este tema hay algunos camiones que están subiéndose arriba de la vereda y la tienen partida, entonces me gustaría que se pudiese hacer algo.

Próxima sesión: 25 de abril de 2012.

Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

PATRICIO POBLETE YAÑEZ
ALCALDE

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL